



Fomento anuncia seis contratos de mantenimiento de autopistas por 42 millones de euros

El ministerio de Fomento ha aprobado la licitación de seis contratos para el mantenimiento integral de las autopistas de peaje estatales: R2, R3, R4, R5, AP-36, AP-41, M-12, Circunvalación de Alicante y Cartagena-Vera, gestionadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (Seittsa). Dichos contratos suponen un importe anual de 42 millones de euros, licitados en tres años con un plazo prorrogable a cinco, por periodos semestrales.

Estos contratos abarcan nueve infraestructuras de pago y llevan asociados la conservación y el mantenimiento de tramos muy transitados como la M-50, en la Comunidad de Madrid, o parte de la A-7, en la provincia de Alicante. Asimismo, provienen de la resolución de ocho contratos de concesión, acordada por el Consejo de Ministros a raíz de que las sociedades titulares de los mismos entrasen en concurso de acreedores.

Además, el ministerio indica que se encuentran en redacción los proyectos de reparación de los firmes correspondientes a las autopistas y sus tramos libres asociados, que se licitarán próximamente, con la finalidad de “garantizar que la circulación se produce en óptimas condiciones de seguridad y confortabilidad”.

Esta licitación, conlleva un notable incremento de medios respecto de los que empleaban los concesionarios. De esta forma, Fomento estima que supondrá un aumento del 39% en los recursos humanos destinados a estas tareas, y un incremento del 84% en la dotación de máquinas quitanieves.

Asimismo, un informe elaborado por la consultoría Ingeniería y Economía del Transporte (Ineco) para la dirección general de Carreteras ha puesto de manifiesto que las infraestructuras que gestiona Seittsa padecen un déficit de inversiones de más de 320 millones de euros, “fruto de los déficits de conservación y mantenimiento de los últimos años”, ha explicado el ministerio.

Por su parte, Fomento ha declarado que “el Gobierno ha decidido que las infraestructuras sean de titularidad pública y que los ingresos provenientes de los peajes sean destinados a la conservación y la reparación de las mismas”. Esta medida se une a la rebaja de tarifas que acordó el Consejo de Ministros en diciembre de 2018, y que representa una reducción media del 30% en el precio de los peajes, “con el fin de favorecer el uso de unas autopistas que se encuentran ampliamente infrautilizadas”.